

DOLORES DEL PUENTE

Antigua Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y Nuestra Señora de los Dolores

SALIDA N.º: 107

Fecha: 15/06/2024

Estimado/a hermano/a:

Por disposición del Hermano Mayor y según lo estipulado en el Título III, Capítulos XIII y XV de nuestros Estatutos, se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Antigua Cofradía al **Cabildo General Extraordinario** que se celebrará (D.m.) el **jueves 27 de junio de 2024** en el salón parroquial de la Iglesia de Santo Domingo a la finalización del Cabildo General Ordinario, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente

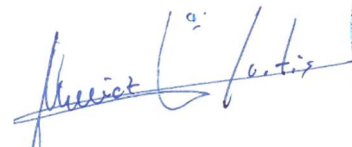
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación del Reglamento de Procesión. Aprobación si procede.

Málaga, a 17 de junio de 2024.

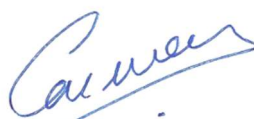
Vº Bº

EL HERMANO MAYOR


Francisco J. Muñoz Cortés



LA SECRETARIA



Carmen A. López Carmona

Notas:

El Reglamento de Procesión estará disponible para consulta de los hermanos en la página web de la Cofradía <http://www.doloresdelpuente.es/>

1-El quorum necesario para la celebración del Cabildo es de 30 hermanos.

2-Se consideran hermanos de pleno derecho los mayores de 18 años, con al menos 2 años de antigüedad en la Cofradía y que estén al corriente en el pago de las cuotas.

TELF.: 952 28 16 48

PLAZA DE LA RELIGIOSA FILIPENSE DOLORES MÁRQUEZ 1, 29007 MÁLAGA

CORREO@DOLORESDELPUENTE.ES

  @DOLORESDLPUENTE

 DOLORES DEL PUENTE

